



Ayuntamiento de Villa de Mazo

BANDO N° 1/2017

(Información sobre título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria)

DON JOSE MARIA PESTANA HERNANDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO.

HAGO SABER: Que se ha recibido escrito de la Consejería de Educación y Universidades, Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos, con fecha 3 de abril de 2017, cuyo texto se transcribe para público conocimiento:

“Con fecha 24 de marzo de 2017 (BOC n.º 59) se publicó, mediante Resolución de 21 de febrero, de esta Dirección General, la convocatoria de la prueba libre para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por personas mayores de dieciocho años en la Comunidad Autónoma de Canarias, que se celebrará los días 18 y 19 de mayo en distintos centros de educación de personas adultas del Archipiélago.

Esta prueba se convoca con el objeto de darles la oportunidad a todas aquellas personas mayores de edad que no han podido titular en ESO, y que encuentran por ello más dificultades para conseguir un empleo, de obtener de forma directa dicha titulación.”

Villa de Mazo,
El Alcalde-Presidente
(firmado digitalmente)